

Información proporcionada por ChileAtiende

Cómo se tramita una licencia médica y cómo apelar un rechazo

Última actualización: 25 marzo, 2019

Descripción

Una [licencia médica](#) permite que un trabajador **se ausente de su trabajo o reduzca las horas de su jornada laboral**, cuando tiene una enfermedad o ha sufrido un accidente que amerita reposo o tratamiento por un tiempo determinado.

Solamente un **médico-cirujano** (incluidos los siquiátras), un **cirujano-dentista** o un **matrón** pueden extender alguno de los siguientes **tipos de licencias** médicas:

- Tipo 1: enfermedad o accidente común.
- Tipo 2: medicina preventiva.
- Tipo 3: pre y postnatal.
- Tipo 4: enfermedad grave del niño menor del año.
- Tipo 5: accidente del trabajo o del trayecto.
- Tipo 6: enfermedad profesional.
- Tipo 7: patologías del embarazo.